Coronel Oviedo, 26 de julio de 2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, a objeto de poner a su conocimiento que esta Dirección pretende continuar con los procesos iniciados por el anterior Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el fin de poder terminar de la mejor manera, dentro de lo establecido.

En referencia a la Nota DNCP/DNC N° 15010/2018, es importante mencionar que la culminación de los Llamados realizados hasta la fecha son de carácter urgente, debido a las exigencias por la que está atravesando la Institución, teniendo como prioridad el bienestar de la comunidad universitaria, así como también de la sociedad en general, como servidores públicos estamos obligados a ofrecer un servicio eficiente capaz de satisfacer esas necesidades, en cooperación con los demás entes e instituciones públicas de la República del Paraguay.

Se procedió a la formalización del contrato para la ***"Adquisición de artículos de limpieza para el Rectorado"***, debido a que la institución ya no cuenta disponibilidad suficiente para la compra de artículos para la limpieza del edificio, siendo una prioridad la adquisición de los mismos, de tal manera que el ambiente laboral y el servicio ofrecido a la ciudadanía en general sea la más apropiada y por sobre todo teniendo en cuenta la salubridad de los funcionarios y usuarios de los

RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ DIRECCIÓN DE UOC

servicios que ofrece la Universidad Nacional de Caaguazú, por lo que consideramos justificación suficiente velar por el bienestar de todos.

Deseándole éxitos en sus funciones, muy atentamente.

RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ DIRECCIÓN DE UOC

Dany Raquel Leiva García
Directora de UOC